



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Secretaría Técnica

154.- RESOLUCIÓN N.º 986 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2016, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE GESTOR ADMINISTRATIVO DE PROYECTOS, OBRAS Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

La Il.ª Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas por Resolución núm. 0986 de fecha 15 de febrero de 2016, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

“Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el procedimiento de provisión de un puesto de trabajo de Gestor Administrativo de Proyectos, Obras y Seguimiento de Expedientes, mediante concurso de méritos, publicado en el B.O.M.E. n.º 5295, de 15 de diciembre de 2015, por el presente **VENGO EN DISPONER** lo siguiente:

- 1.º- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 5307, de 26 de enero de 2016.
- 2.º- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º de las Bases Generales de Aplicación a los procedimientos de provisión de Puestos de Trabajo mediante concurso de méritos de los años 2011-2012 (B.O.M.E. núm. 4864, de 28/10/11) **VENGO EN ORDENAR** que la Comisión de Valoración quede constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. José Pastor Pineda

Vocales:

D.ª M.ª Carmen Ruiz Jaime

D.ª Esperanza Salvador Miras

D.ª María Ucle Moreno

D.ª M.ª Dolores García Núñez

Secretario:

D. Juan Palomo Picón